



PL/H.

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años, por = Bastidor para mapas o planos = a favor de Don Sven William Nilson W I H L J A M, residente en Malmö (Suecia) Norregatan 27.-

.....

Es objeto del presente invento un bastidor para cartas o planos en el cual el mapa se extiende entre un par de rodillos dispuestos paralelos entre si y puede ser enrollado en uno de los rodillos y al mismo tiempo desenrollado del otro para poder ajustar el mapa a un cierto distrito o parte del mismo.

El fin del invento es crear un bastidor para cartas de la clase indicada anteriormente en el cual la carta o mapa aun cuando tenga una gran longitud corra siempre al enro-



llarse y desenrollarse correctamente y con rozamiento y tensión adecuados, es decir no se desenrolle oblicuamente ni se atasque o rasgue. Por lo demás el bastidor para cartas tiene una forma tal que es especialmente apropiado para militares, turistas y conductores de automóviles, los cuales deben ser dotados de cartas o mapas que comprendan grandes distritos y para los cuales es de importancia en todas circunstancias atmosféricas y aun en la obscuridad orientarse sobre la carta.

El invento está representado en el dibujo en un ejemplo de ejecución. La fig. 1, muestra un corte longitudinal a través del bastidor de la carta. La fig. 2 muestra al mismo visto por encima con la guarnición en corte. La fig. 3, muestra un corte transversal del bastidor para cartas.

El bastidor propiamente dicho del aparato puede ser construido convenientemente de madera o también de una pieza de aluminio, papel maché u otro material apropiado para este objeto fundido o prensado. Consta de un par de piezas extremas 1 y de un par de listones laterales 2 que unen a aquellos. En las piezas extremas 1 son soportados fuera de los listones laterales 2 los rodillos 3 para las cartas o mapas que es conveniente sean de madera, en los cuales son fijados los extremos de las cartas. Los rodillos 3 pueden hacerse girar alrededor de sus ejes mediante botones de ajuste 5 los cuales son colocados en los extremos en forma de muñón de los rodillos los cuales sobresalen en el lado exterior de una de las piezas extremas 1, con objeto del enrollamiento o desenrollamiento de la carta. Para que la carta no pueda correr oblicuamente en este enrollamiento o desenrollamiento, los rodillos 3 tienen su mayor espesor en el centro y hacia los ex-



tremos van disminuyendo en forma cónica. Por medio de la forma dada a los rodillos, la carta siempre tiene tendencia a apoyarse sobre el centro del rodillo al ser enrollada, lo que ha resultado extraordinariamente práctico. A esto contribuye aun tambien el que la parte extrema 4a de la carta termine en punta, por medio de lo cual se facilita la fijación de los extremos de la carta en los rodillos. Como está representado en el dibujo, solo se necesita introducir la parte terminada en punta de la carta en la hendidura 4c provista en el rodillo; pero tambien, naturalmente pueden emplearse otras disposiciones de fijación. La parte extrema propiamente dicha 4a es lo mas conveniente construirla de una tela delgada o medio análogo y pegarla en el borde de la carta la cual ordinariamente solo constará de papel. Del rodillo es conducida la carta por encima de los listones laterales 2 que sirven como guias, al otro rodillo en el cual caso la carta, sobre los listones laterales es casi apenas rozada sobre los bordes laterales y en todo caso solo en un ángulo muy obtuso, lo cual en unión con la forma de doble cono de los rodillos se ha demostrado, especialmente ventajoso para una marcha suave y una mejor conducción de la carta con escaso esfuerzo de la misma. Para apoyar aun estas ventajas, el borde superior 2a de los listones laterales 2 se hace ligeramente arqueado en su dirección longitudinal, de modo que su mayor elevación está en el centro y va descendiendo hacia los extremos como se muestra en la fig. 1. Dicho borde superior es redondeado en su sección transversal y los lados 2b vueltos uno hacia el otro (fig. 3) es conveniente que sean convexos.

En los muñones que sobresalen de los rodillos 3 son fijados, del mejor modo con botones de ajuste 5, los discos estriados 7 formados de una pieza. Análogos discos estriados



8 dentro de los botones de ajuste, son soportados giratoriamente en la pieza extrema. Por encima de estos discos estriados corre una banda sin fin, la cual es conveniente que conste de un anillo de caucho 9 algo estirado o en tensión. Esta banda sirve como freno seguro y flexible para los rodillos de la carta, de modo que estos conservan sus situaciones ajustadas y por consiguiente mantienen la carta siempre adecuadamente en tensión.

En el borde inferior de los listones laterales 2 es fijado entre estos una placa 10 con la superficie pulimentada, la cual junto con los lados convexos 2b de los listones 2 forma una cámara luminosa cerrada o reflector. De esta placa 10 y en uno de los bordes anteriores es levantada y encorvada hacia adelante una parte 11, vease la fig. 1, para formar una caja para una batería para lámparas de bolsillo 12, la cual es introducida desde delante y por debajo es mantenida en su sitio por medio del muelle de lámina 13. La caja 11 está provista aun, sobre el lado interior, de una chapa metálica 14 dirigida hacia abajo, contra la cual se apoya una chapa de contacto 15 de la batería 12. En una chapa metálica colocada en la pieza extrema 1 anterior es colocado el tornillo aislado 16, el cual sirve para ser atornillado contra la otra chapa de contacto 17 de la batería y de esta manera cerrar un circuito para un par de lámparas eléctricas 18 y 19 las cuales son colocadas en casquillos apropiados en extremos situados diagonalmente. Estas lámparas y el reflector 10, 2b, 2b antes mencionado, sirven para iluminar desde abajo la parte de la carta que se extiende entre los listones 2 y hacer posible de esta manera la lectura de la carta en la obscuridad.

Todo el bastidor con todas las partes descritas puede



encerrarse en un forro o estuche 20 preferentemente de cuero. Con este fin el forro o estuche tiene por delante una abertura de introducción la cual puede cerrarse por medio de una chapa 21 provista de hendiduras para los botones de ajuste. La chapa es abrochada por medio de automáticos o cierre análogo en el fondo del forro. El forro o estuche de cuero tiene sobre el lado superior una gran abertura la cual es cerrada con una placa 23 transparente de celuloide o materia análoga, a través de la cual es visible la parte del mapa o carta estirada entre los rodillos y puede ser estudiada. Todo el aparato puede llevarse en una correa sobre el hombro análogamente a como los militares llevan ordinariamente las carteras para los planos o mapas. La correa soporte (no representada) puede ser fijada con ganchos y anillas en los costados del forro o estuche.

El aparato ejecutado en la forma anteriormente descrita puede recibir una pieza de mapa de muchos metros de longitud y esta puede ser enrollada y desenrollada a voluntad sin que sea deteriorada o se atasque o sufra cualquier otra alteración. El bastidor para cartas puede por consiguiente ser dotado de mapas de todo un país en la escala ordinariamente empleada por los automovilistas. Es posible por ejemplo alojar según el presente invento en el bastidor para cartas un mapa de automovilismo ordinario de toda Alemania, en el cual caso el forro o estuche solo tendrá una magnitud de 26 x 21 x 4 cm. Para poder ejecutar esto prácticamente, la pieza del mapa puede ser compuesta de hojas del mapa unidas unas a otras en una sucesión tal, que al girar por ejemplo el boton de ajuste de la izquierda hacia este lado la carta resbale de Oeste a Este y despues de conseguida la parte que se encuentra mas al Este



pase a la parte que se encuentra al Norte de la que se acaba de dejar situada mas al Oeste y viceversa, cuando se haga girar el botón de ajuste de la derecha hacia la derecha. Una carretera, línea férrea, etc, que termine en el borde de una parte de la carta es entonces provista de un signo que llame la atención (por ejemplo una letra roja) y la continuación de la carretera etc, es señalada con igual signo en el borde opuesto de la parte de carta que sigue unida a la anterior. Cuando, por consiguiente, al marchar sobre una carretera, por ejemplo de Sur a Norte no alcance ya la parte de carta estirada en cada caso, se toma nota del signo característico en el Norte de la parte de carta y se hace girar el boton de ajuste izquierdo hacia la izquierda hasta que aparece el mismo signo característico en el Sur de una de las partes de carta siguientes. Entonces se está completamente seguro de que la continuación de que la carretera de que se trata se puede encontrar facilmente. Este medio auxiliar se ha demostrado como extraordinariamente útil para su uso práctico.

En la descripción que precede nos hemos referido a un ejemplo de ejecución determinado y experimentado pero es claro que el invento no se limita a los diferentes detalles porque estos pueden ser sometidos de muchas maneras a una variación sin perder sin embargo las características del invento.

N O T A.

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1^a. Bastidor para cartas o mapas para automovilismo etc



con un marco que consta de dos piezas extremas y dos listones laterales y rodillos soportados entre las piezas extremas, sobre los cuales es enrollada la carta, caracterizado porque los rodillos para la carta tienen su mayor espesor en su centro y van decreciendo hacia ambos extremos en forma cónica y porque la parte de carta extendida entre los rodillos es conducida bajo un ángulo muy obtuso por encima de los listones laterales del marco colocados dentro de los rodillos.

^a
2-. Bastidor para cartas o mapas según la conclusión 1, caracterizado porque los extremos de la carta o mapa terminan en punta y son fijados en los rodillos en una hendidura prevista en estos.

^a
3-. Bastidor para cartas o mapas según la conclusión 1, caracterizado porque el borde de los listones laterales sobre el cual resbala el mapa o carta está redondeado en su sección transversal y en la dirección longitudinal está ligeramente arqueado.

^a
4-. Bastidor para cartas o mapas según las conclusiones 1 y 3, caracterizado porque los lados de los listones laterales vueltos unos hacia otros son convexos y porque una placa pulimentada que se extiende entre los listones laterales se fija sobre el lado inferior de estos últimos y junto con los lados convexos de los listones laterales forma una cámara luminosa para la parte de carta que se extiende entre los listones.

^a
5-. Bastidor para cartas o mapas según las conclusiones 1 y 4, caracterizado porque en la cámara luminosa son dispuestas lámparas eléctricas incandescentes en extremos situados frente a frente diagonales.

^a
6-. Bastidor para cartas o mapas según las conclusio-



nes 1, 4 y 5, caracterizado porque la placa pulimentada está recortada en un ángulo anterior y está arqueada formando una caja en la cual es insertada una batería para lámparas de bolsillo, la cual después de cerrar un aparato de contacto suministra corriente a las lámparas incandescentes para iluminar desde abajo la parte de carta visible.

7^a. Bastidor para cartas o mapas según las conclusiones 1 á 6, caracterizado porque los rodillos para la carta o mapa tienen muñones que sobresalen sobre la pieza extrema anterior, en los cuales son colocados botones de ajuste y discos estriados y porque por encima de estos discos estriados y análogos discos estriados soportados giratoriamente en la pieza extrema es conducida una banda sin fin, por ejemplo un anillo de caucho algo estirado o en tensión, por medio del cual es creado un freno flexible para los rodillos de la carta, con el cual puede ser mantenida la parte visible de la carta, adecuadamente estirada.

8^a. Carta o mapa para su empleo en el bastidor para cartas según las conclusiones 1 á 7, caracterizada porque la banda o pieza de la carta está compuesta de hojas del mapa sucesivas de tal manera que por ejemplo un camino principal que termine en un borde de una parte de la carta empieza en el borde opuesto de la parte de carta unida a aquella, en el cual caso el camino principal o análogo es caracterizado en los bordes mencionados por signos que llamen la atención.

9^a. Bastidor para mapas o planos.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.



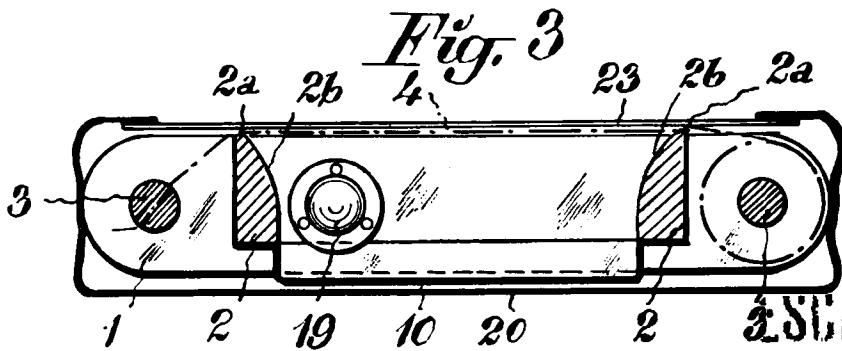
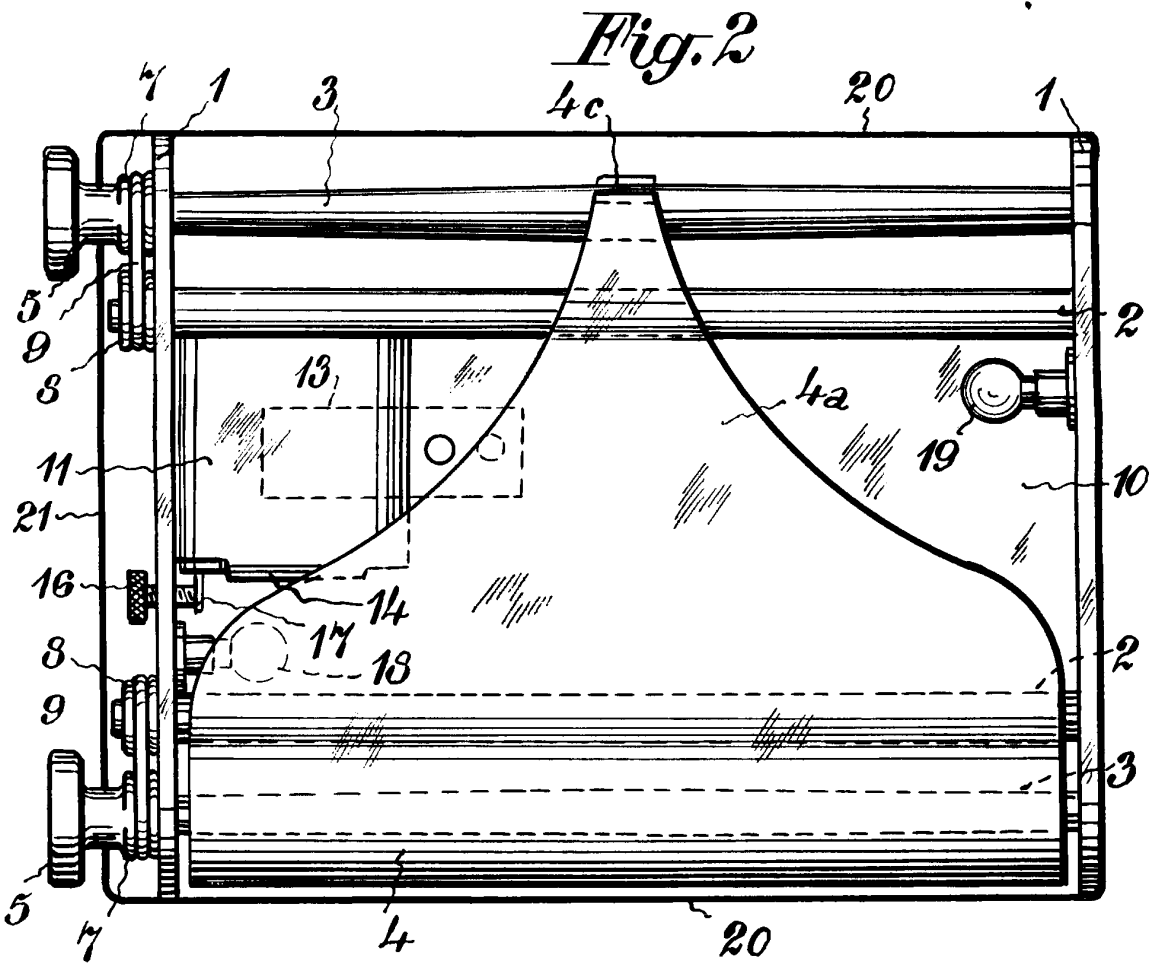
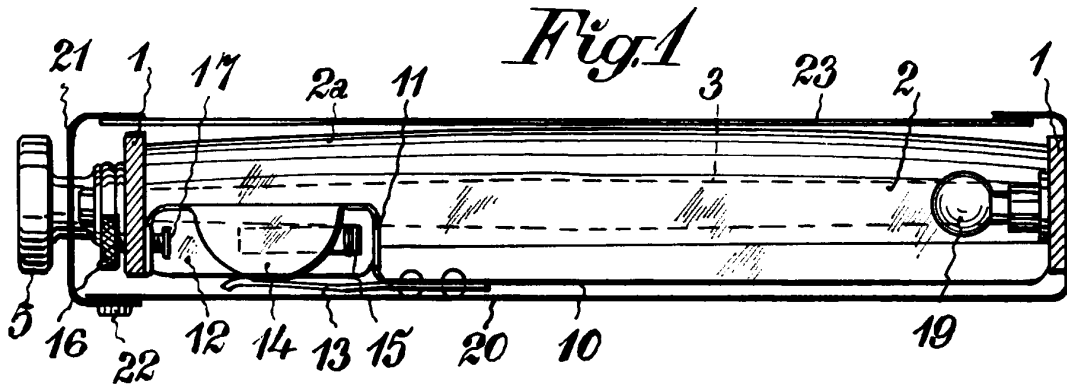
- 9 -

Consta esta memoria de nueve páginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, a 14 de abril de 1926.

Leocadio López y López.-

P.P.-



ESCALA VARIABLE

REG. D. 111111

P. P.

Manuel...